



CHACRAS DE CORIA, 21 de diciembre de 2023.

VISTO:

El Expediente N° 3673/2023, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por la Téc. Univ. en Enología y Viticultura Natasha Irina REYES, en la Cátedra de Química General e Inorgánica correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de marzo y hasta el QUINCE (15) de setiembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, Dra. Laura Analía MERCADO evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de “Excelente”.

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de “**Excelente**” la Concurrencia de Investigación realizada por la Téc. Univ. en Enología y Viticultura Natasha Irina REYES (DNI N° 39.656.860), en la Cátedra de Química General e Inorgánica correspondiente al Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de marzo y hasta el QUINCE (15) de setiembre de 2023, desarrollando el proyecto denominado: “**Elaboración de vinos Bonarda y Syrah rosados con levaduras nativas**”, bajo la dirección de la Dra. Laura Analía MERCADO y la codirección de la Lic. Liliana Eustasia ALBORNOZ, en el marco del proyecto de investigación: “Alternativas innovadoras para la maceración y fermentación de vinos Bonarda. Instituciones participantes: Facultad de Ciencias Agrarias e INTA”, dirigido por la Dra. Laura Analía MERCADO, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.


Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1220/2023 _ _ _ _
MDR